

COMISIÓN EVALUADORA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO INFORME Y EVALUACIÓN

- FECHA DE DEFENSA DEL TFG:
- TRIBUNAL Nº _____ DEL GRADO EN _____
 - PRESIDENTE:
 - SECRETARIO:
 - VOCAL:
- ESTUDIANTE:
- TÍTULO DEL TFG:
- TUTOR /A:

1. EVALUACIÓN DEL TFG ¹

1.1. CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN ESCRITA

- Corrección ortográfica, gramatical y estilística en la lengua de redacción del trabajo
- Vocabulario y terminología adecuados
- Uso de cuadros, imágenes, tablas y material anexo relevante y pertinente
- Coherencia formal tal y como recoge la guía académica
- Bibliografía: la forma de citación es correcta y ajustada al sistema elegido

¹ Los ítems consignados en cada apartado son meramente orientativos para la CETFG.



1.2. CONTENIDO Y LOGROS DEL TFG

- Índice general que recoge con claridad los contenidos del TFG
- Resumen y palabras clave adecuados
- Objetivos, claros, precisos y coherentes con el TFG
- Estado de la cuestión recogido con examen crítico de la bibliografía fundamental
- Claridad en la exposición de la metodología usada
- Capacidad de tratamiento y gestión de la información adecuados
- Procedimientos de análisis e interpretación de datos bien definidos y expresados
- Reflexiones ordenadas, pertinentes y de interés
- Desarrollo teórico equilibrado con la parte práctica
- Fluidez gramatical
- Competencias específicas del Grado relacionadas con el tema del TFG alcanzadas [consultar memoria]
- Conclusiones finales breves, claras, relevantes y originales.



2. EVALUACIÓN DE LA DEFENSA.

2.1. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TFG

- La presentación es organizada y coherente
- La distribución temporal de cada apartado es la adecuada
- Realiza una introducción adecuada del tema
- Muestra los objetivos e ideas principales del TFG
- Demuestra un buen entendimiento y dominio del tema
- Coherencia en las conclusiones y reflexiones
- Logra captar el interés y la atención de la Comisión
- Uso adecuado del lenguaje técnico y/o académico
- Los argumentos de la presentación están bien fundamentados a través de citas o referencias a teorías
- Capacidad de síntesis
- Habilidades verbales: precisión, fluidez y claridad del lenguaje empleado
- Se han seleccionado adecuadamente los materiales audiovisuales de apoyo a la presentación.
- Se ha ajustado al tiempo establecido
- Originalidad de la presentación

2.2. RESPUESTAS A LA COMISIÓN

- Concreción y claridad en las respuestas
- Coherencia y adecuación de las respuestas
- Fluidez en la respuesta y el discurso improvisado

RESUMEN DE LAS CALIFICACIONES

Calificación del tutor (50%)

Calificación de la Comisión (50%)

CALIFICACIÓN GLOBAL

RECOMENDACIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR²

La Comisión evaluadora propone la concesión de Matrícula de Honor

SÍ

NO

MÉRITOS DEL TFG PARA OPTAR A LA MATRÍCULA DE HONOR

Lo que a efectos oportunos firmamos en Cádiz, a ___ de _____ de 201__

Fdo.:
Presidente

Fdo:
Vocal

Fdo:
Secretario

² Reglamento marco, art. 8.5 “La comisión evaluadora del trabajo podrá proponer para la mención de Matrícula de Honor a uno o varios trabajos de entre los que hayan obtenido la mejor posición dentro de la calificación cualitativa de Sobresaliente. Será la comisión de los trabajos de fin de Grado o de fin de Máster del centro la que otorgue la Matrícula de Honor”.

Reglamento específico, art. 32: “En el acta se incluirá la propuesta de concesión de Matrícula de Honor a aquellos trabajos que la comisión evaluadora estime oportuno, siendo la CTFGC quien las otorgue, en su caso, entre los trabajos propuestos”.